OBRA:
CONTRATACIÓN DE LOTE DE 10 (DIEZ) CAMIONES VOLCADORES CON CAPACIDAD DE 5m3 (2026)
LOCALIDAD: VARIAS
DEPARTAMENTOS VARIOS

Circular Nº 1

En relación con la consulta realizada:

1. Tareas a realizar: Información pertinente en la Memoria Descriptiva del Pliego: -
La Dirección Provincial de Vialidad de San Juan convoca a la presentación de ofertas en el marco de la presente Licitación Pública, con el propósito de contratar el servicio de camiones volcadores necesario para acompañar y sostener las tareas habituales de conservación, mantenimiento y mejoramiento de la Red Vial Provincial.

La red vial bajo jurisdicción provincial comprende aproximadamente 3.560 km lineales de rutas primarias y secundarias, incluyendo trazas asfaltadas, consolidadas y de suelo natural. Su extensión, diversidad territorial y uso permanente requieren contar con un adecuado apoyo logístico para el traslado de áridos, premezclados, materiales diversos, herramientas, insumos y demás cargas vinculadas con las labores viales que desarrolla la Repartición...-

2. Lugar de prestación del servicio: Información pertinente en la Memoria Descriptiva del Pliego: -...Como plan estratégico conveniente de conservación y mejoras de rutas provinciales, la Dirección Provincial de Vialidad subdivide San Juan en las zonas delimitadas anteriormente, siendo las mismas:

- ZONA IGLESIA
- ZONA JÁCHAL
- ZONA CALINGASTA
- ZONA VALLE FÉRTIL
- ZONA SARMIENTO
- ZONA BAJO RIEGO: Comprende Albardón, Angaco, Capital, Caucete, Chimbas, Pocito, Rawson, Rivadavia, San Martin, Santa Lucia, Ullum, Zonda, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Dichas zonas serán atendidas indiferentemente con la prestación de este servicio...-

3. Características de los vehículos: En cuanto al modelo, no se exige uno especifico. La antigüedad máxima exigida, configuración, y demás características los puede encontrar en el Pliego de Especificaciones Técnicas, el cual se ubica en la página 74 del documento.

4. Titularidad de los vehículos: Debe acatarse a lo que se establece en el Pliego, las opciones que no figuran, no se admiten. Art. 14 inciso s) -Constancia de la inscripción de dominio: del vehículo a nombre del Proponente en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor (Título y Cédula), el que podrá ser reemplazado por fotocopia legalizada por Escribano Público o Certificación expedida por el Registro de la Propiedad del Automotor, donde conste que se encuentra en trámite la transferencia de dominio a favor del oferente o Certificación expedida por autoridad judicial competente en el que conste que se encuentra en trámite la adquisición y transferencia del dominio.

5. Cantidad de unidades a ofertar: No es posible que una sola empresa se presente por todas las unidades licitadas, cómo máximo puede ofertar 3 unidades, como mínimo 1. En el Pliego se define: -...CONTRATACIÓN POR LOTE: Contratación por unidad de vehículo, en la cual se permite que un mismo licitador pueda presentar oferta hasta un máximo de tres (3) vehículos o lotes, y resultar adjudicatario de uno o varios lotes, aún sin la posibilidad de presentar ofertas integradoras...-

6.Choferes y personal: El pliego establece que el contratista adjudicado debe contratar el chofer del camión correspondiente. Los requisitos laborales están enumerados en el Pliego: ARTÍCULO 26: SEGUROS Y DOCUMENTACIÓN DEL CHOFER, ARTÍCULO 27: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES, etc.

7. Combustible y mantenimiento: El Pliego define en su ART. 33 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA -... 5.El contratista es el único responsable por el mantenimiento y reparaciones de las unidades y todos los costos que ello insuma, a saber:

a. Servicios de mantenimiento preventivo.

b. Cambios de lubricantes y filtros.

c. Cambio de neumáticos.

d. Reparaciones menores y mayores.

e. Toda otra reparación o mantenimiento que requiera para realizar las tareas referidas al contrato.

Los daños que sufra la movilidad durante la relación contractual serán responsabilidad exclusiva del Contratista...-

8. Modalidad de prestación y medición: Jornada de 7hs, a partir de las 7hs en general. Demás información en Pliego, Art 33 RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, y Pliego de Especificaciones Técnicas.

9.Forma de cotización y pago: Información detallada en Pliego de Especificaciones Técnicas.

En relación con la segunda consulta realizada

Se informa que se realizó la consulta pertinente ante el Registro de Constructores.

Al respecto, dicho organismo indicó que, de acuerdo con lo establecido en el Pliego, deberá presentarse el Certificado habilitante para contratar correspondiente al rubro "Camiones Volcadores".

En consecuencia, no resulta admisible la presentación de una constancia de solicitud de inscripción, como así tampoco la presentación de un Certificado habilitante correspondiente a un rubro diferente.

Además, El **ARTICULO Nº 14: CONTENIDO DEL "SOBRE 1", inciso l)** Declaración Jurada de Conocimiento del Pliego: Siguiendo el modelo del FORMULARIO 2: MODELO DE PLANILLA DE EQUIPOS PRESENTADOFORMULARIO 2: MODELO DE (Página 51), rubricada por el proponente o su representante técnico, por la cual se deja constancia que el Proponente conoce y acepta todo lo dispuesto por el Pliego de Licitación Pública, como así también estar en conocimiento de todas las aclaraciones, notificaciones o cualquier modificación que se haya publicado en la página oficial.

Se reemplaza por: **ARTICULO Nº 14: CONTENIDO DEL "SOBRE 1", inciso l)** Declaración Jurada de Conocimiento del Pliego: Siguiendo el modelo de FORMULARIO 13: MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO (adjunto en circular). Rubricada por el proponente o su representante técnico, por la cual se deja constancia que el Proponente conoce y acepta todo lo dispuesto por el Pliego de Licitación Pública, como así también estar en conocimiento de todas las aclaraciones, notificaciones o cualquier modificación que se haya publicado en la página oficial.

Ing. Omar del Valle Lucero
Director General de la D.P.V.

Ing. OMAR DEL VALLE LUCERO
DIRECTOR GENERAL
D.P.V.

FORMULARIO 13: MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO

San Juan, ... de ..... del 2026.

OBRA: CONTRATACIÓN 10 (DIEZ) CAMIONES VOLCADORES CON CAPACIDAD DE 5m3 (2026)

Sr. Director

Dirección Provincial de Vialidad

S / D

En cumplimiento de lo dispuesto por el Pliego Particular de Bases y Condiciones y en carácter de Declaración Jurada, dejo/amos expresa constancia de conocer la totalidad de la documentación que lo integra, y de aceptar todas las condiciones y requisitos allí exigidos, razón por la cual desistimos de efectuar cualquier tipo de reclamo o pedido de compensación de índole alguna fundada en desconocimientos, ignorancia o errores de interpretación; como así también estar en conocimiento de todas las aclaraciones, notificaciones o cualquier modificación que se haya publicado en la página oficial.

.....	.....
Nombre Proponente	Firma
.....	.....
Sello Empresa/U.T.	Aclaración